

IV EDICIÓN PREMIOS EXPANSIÓN JURÍDICO

Los asesores de las grandes operaciones

Expansión. Madrid

Dos sectores muy específicos, el inmobiliario y el energético, fueron los grandes protagonistas el año pasado y marcaron las operaciones más importantes.

La actuación que más trabajo legal atrajo y que necesitó de más despachos de abogados para su buen asesoramiento fue la venta, por parte de Repsol, del 20% de Gas Natural a CVC por un importe total de 3.816,3 millones de euros, según informó la compañía a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). La petrolera alcanzó en febrero de 2018 un acuerdo con CVC para la venta de su paquete de 200,85 millones de acciones de Gas Natural Fenosa a un precio de 19 euros por título. La operación supuso unas plusvalías de unos 400 millones de euros para Repsol.

En esta operación intervinieron Clifford Chance, Garri-

Gas Natural Fenosa vendió una participación del 20% de los activos de distribución

Deloitte, Garrigues, Allen, Uría y Clifford asesoraron en el acuerdo entre CaixaBank y Lone Star

La operación más importante en Bolsa en 2018 fue la vuelta al parque de Metrovacesa

gues, Hogan Lovells, KPMG Abogados, Linklaters, Pérez-Llorca y Uría Menéndez.

Otra operación relevante del pasado año –valorada en 5.600 millones de euros– fue el acuerdo alcanzado entre CaixaBank y el fondo de inversión Lone Star, en el que la entidad bancaria le vendió el 80% de su negocio inmobiliario a la compañía de origen estadounidense. En esta transacción ofrecieron asesoramiento legal Allen & Overy, Garrigues, Clifford Chance, Uría, así como Deloitte Legal.

En clave bursátil, la operación más importante del año fue la salida a Bolsa de Metrovacesa, valorada en poco más de 2.500 millones de euros y en la que participaron Hogan Lovells y Uría Menéndez.

El regreso de la inmobiliaria al parque español, tras su abandono en el año 2013, fue la única salida a Bolsa durante el primer semestre de 2018.

CLASIFICADOS EN LA CATEGORÍA DE 'MEJOR OPERACIÓN'



CAIXABANK - LONE STAR

- Allen & Overy
- Deloitte Legal
- Garrigues
- Uría Menéndez
- Clifford Chance



GAS NATURAL

- Clifford Chance
- Garrigues
- Hogan Lovells
- KPMG
- Linklaters
- Pérez-Llorca
- Uría Menéndez



HISPANIA

- Allen & Overy
- DLA Piper
- Garrigues
- Linklaters
- PwC
- Uría



REXIS

- Ashurst
- Clifford
- CMS
- Deloitte Legal
- KPMG Abogados
- PwC
- Uría Menéndez



METROVACESA

- Hogan Lovells
- Uría Menéndez

Las mejores 'boutiques' legales

Expansión. Madrid

Un buen asesoramiento legal no depende de la dimensión de la firma, sino del buen hacer de los profesionales que la conforman. Las *boutiques* buscan justamente proporcionar el mejor consejo jurídico a través de la especialización y la cercanía que otorga tener un despacho más pequeño y con un menor número de letrados.

El premio a la *Mejor boutique* pretende identificar al despacho de abogados cuyo tamaño no sea superior a 50 abogados y que haya tenido un desempeño destacado en el panorama del derecho español de los negocios durante el pasado ejercicio, tanto por su implicación y relevancia en la economía como por su contribución al tejido empresarial del país, liderando y resolviendo trabajos legales de especial complejidad.

Las *boutiques* que han obtenido una mejor valoración y que han resultado finalistas son Abdón Pedrajas, Avantia Abogados, Faus & Moliner, Maio Legal, Pluta Abogados, Grupo RLD, Romá Bohorques Tax & Legal, SLJ Abogados y Ventura Garcés López-Ibor.



Antonio Pedrajas

Socio director de **Abdón Pedrajas**.



Javier Estella

Socio director de la oficina de Madrid de **Avantia Abogados**.



Jordi Faus

Socio fundador de **Faus & Moliner**.



Marco Bolognini

Socio fundador de **Maio Legal**.



Aticus Ocaña

Socio director de **Pluta Abogados**.



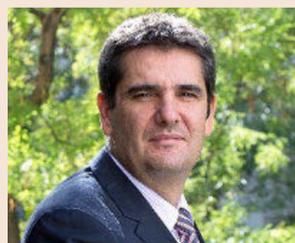
Rafael López-Diéguez

Socio fundador de **RLD**.



Pablo Romá

Socio director de **Romá Bohorques Tax & Legal**.



Daniel Jiménez

Socio director de **SLJ Abogados**.



Alfonso López-Ibor

Socio director de la oficina de Madrid de **Ventura Garcés López-Ibor**.

Proyecto más innovador

Expansión. Madrid

La categoría de *Proyecto más innovador* busca reconocer el fomento de propuestas creativas en el ámbito del asesoramiento legal, en el sentido más amplio del término. Entre las tendencias más importantes del momento, hay que destacar las nuevas tecnologías, que no cesan de evolucionar y de revolucionar el conjunto de sectores de la economía global.

El mundo jurídico no es una excepción. De hecho, son numerosos los despachos que han realizado una apuesta decidida por impulsar este tipo de innovación.

Los objetivos de esta inversión son variados, pero la mayor parte de las firmas lo hacen para alcanzar una mayor eficiencia y agilidad en el asesoramiento legal de sus clientes, una mejor gestión de los propios despachos, para adaptarse a las demandas de sus clientes y los cambios de la sociedad, así como para crear nuevas líneas de negocio.

Entre las muchas candidaturas a este galardón, el comité técnico ha seleccionado las

FINALISTAS

- Baker McKenzie
- Clarke, Modet & Cº
- Deloitte Legal
- Ecija
- EY Abogados
- Garrigues
- Gómez-Acebo & Pombo
- Hogan Lovells
- Ontier
- RCD

propuestas disruptivas ideadas y realizadas por Baker McKenzie; Clarke, Modet & Cº; Deloitte Legal; Ecija; EY Abogados; Garrigues; Gómez-Acebo & Pombo; Hogan Lovells; Ontier y RCD.

Cada uno de estos despachos ha puesto en marcha en estos últimos meses nuevas fórmulas en sus equipos que han repercutido de manera positiva tanto en su propio negocio como en el de sus clientes.